



Política de medio ambiente

Corporativa

Diciembre 2020

Índice

Introducción	4
--------------	---

Definición de medio ambiente	5
Definición de cambio climático	6
Definición de desarrollo sostenible	6

Medio ambiente en Ayuda en Acción	7
-----------------------------------	---

Crisis de cambio climático y pobreza	8
Desarrollo sostenible y medio ambiente en nuestra organización	9

Directrices de las organizaciones internacionales	10
---	----

Principios	12
------------	----

Coherencia	12
Compromiso organizacional	12
Excelencia	13
Transparencia	13
Respeto	13

Sensibilización	13
Tolerancia cero	14
<hr/>	
Ejes de la política	15
<hr/>	

Introducción

La Fundación Ayuda en Acción es una organización independiente, apartidista y aconfesional, con presencia internacional que, desde un compromiso global, lucha contra la pobreza y la desigualdad desde su nacimiento en 1981, en aquellos territorios y poblaciones con mayor vulnerabilidad y menor acceso a las oportunidades para poder ejercer sus derechos con igualdad y equidad, con especial énfasis en la infancia.

Una organización fuertemente comprometida con la idea de que la dignidad de cada uno de nosotros, en cualquier sociedad, solo se completa cuando se reivindica y se trabaja por la dignidad de todas las personas y comunidades excluidas social y económicamente en cualquier lugar del mundo. Una comunidad solidaria de intercambio de valores y capacidades, basada en la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo.

La crisis climática a la que el mundo se está viendo sometida, y que ciertos países empobrecidos están sufriendo brutalmente, pone en evidencia que la degradación del medio ambiente minimiza los esfuerzos que se han realizado en materia de desarrollo en los últimos 40 años. A lo largo de su experiencia de trabajo en generación de oportunidades (educación y desarrollo sostenible), protección de los más vulnerables y ayuda humanitaria, la Fundación Ayuda en Acción ha puesto en valor la importancia del medio ambiente para el ser humano, viendo como los problemas ambientales afectan directamente a las poblaciones dependiendo de su posición geográfica y medios económicos.

El **objetivo** de la presente política es establecer el marco de referencia por el que se debe regir la conducta de la organización y de las personas que la integramos en materia de medio ambiente, asegurando un comportamiento corresponsable con nuestro entorno, como pilar clave para generar un desarrollo sostenible en el tiempo, y en coherencia con los estándares recogidos en nuestro “Código de Conducta”.

La presente política define nuestro compromiso para abordar los retos ambientales y climáticos estableciendo principios fundamentales, así como una serie de medidas destinadas a orientar nuestra intervención en una perspectiva global y local, que nos ayude a identificar los riesgos ambientales asociados a nuestra actividad, para tomar conciencia de ellos y poder prevenirlos y/o

mitigarlos con el fin último de proteger nuestro entorno. Nos comprometemos a integrar con claridad las cuestiones que plantean la crisis climática y el medio ambiente en nuestra planificación estratégica, así como en nuestro modelo de gestión, tanto en nuestras oficinas como en nuestras actividades sobre el terreno.

La responsabilidad última sobre la implantación efectiva de la presente política recae sobre el Patronato de la Fundación Ayuda en Acción.

El **ámbito de aplicación** se extiende a todos los miembros de la Fundación Ayuda en Acción y a sus voluntarios/as. Por miembros se entiende a los/as patronos/as y miembros de otros órganos consultivos, las personas del equipo directivo, y el resto de empleados/as de la Fundación Ayuda en Acción. Las organizaciones locales con las que colaboramos, son responsables de contar con sus propios protocolos de protección del medio ambiente. En cualquier caso, en el convenio a firmar entre las partes quedará recogida su adhesión a los principios sobre los que se basa la presente política, para fomentar que las actividades que dichas organizaciones desarrollen en el marco de nuestros proyectos y/o programas incorporen la protección del medio ambiente como enfoque transversal

Definición de medio ambiente

En el marco de esta política se entiende por **medio ambiente** al conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida presente y futura y en el desarrollo de los seres vivos. No se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende el conjunto de seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos.

Definición de cambio climático

El **cambio climático** es el conjunto de grandes y rápidas perturbaciones provocadas en el clima por el aumento de la temperatura del planeta. Es un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Definición de desarrollo sostenible

Se entiende por **desarrollo sostenible** al desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Propone la visión del desarrollo desde tres ámbitos social, ambiental y económico; y, además, pone en un lugar relevante el medio ambiente.

Medio ambiente en Ayuda en Acción

Nuestra misión:

“Promovemos la solidaridad de las personas en un mundo global para impulsar que la infancia, sus familias y poblaciones que sufren pobreza, exclusión y desigualdad desarrollen sus capacidades para conseguir sus aspiraciones de vida digna de modo sostenible”.

Nuestra visión:

“Un mundo sin pobreza, exclusión y desigualdad. Un mundo donde las personas se ayuden unas a otras y puedan desarrollar sus capacidades, disfruten plenamente de los derechos humanos que les corresponden y participen a través de cauces democráticos en las decisiones que afectan a sus vidas para ser así los protagonistas de su propio desarrollo”.

Para lograrlo, la Fundación Ayuda en Acción creemos que la calidad de vida y por ende la dignidad de la población, tanto de la presente como de la futura, depende tanto de la correcta gestión de los recursos como de la propia preservación de los mismos. Además, es de suma importancia entender que el medio ambiente es un medio de vida que se comparte y organiza, y es por ello que ponemos el énfasis en los procesos de gobernanza socio ambiental.

Crisis de cambio climático y pobreza

Desde la Fundación Ayuda en Acción sabemos que el cambio climático plantea una serie de riesgos para el planeta y las personas que viven en condiciones de extrema pobreza, que son las que más se ven afectadas por los efectos de la crisis climática, como son los fenómenos naturales extremos (huracanes, sequías, inundaciones). Resulta evidente asimismo que las poblaciones desfavorecidas son las más afectadas por la calidad del medio natural en el que viven, ya que, para su subsistencia, con frecuencia dependen directamente de los bienes (recursos naturales) y servicios que brindan los ecosistemas.

Las diferencias entre los países en cuanto a vulnerabilidad y capacidad de resiliencia son notables, pero todos están inmersos en programas de mitigación y adaptación para reducir o acabar con sus efectos negativos. Estos efectos no sólo inciden en el medio natural, sino también en la población, de manera que existe una clara vinculación entre el cambio climático, la pobreza extrema y la exclusión social.

La mitigación del cambio climático podría ayudar a frenar muchos de los problemas. Por ejemplo, si el aumento de temperatura fuese tan solo de 1,5°C y no de 2°C, como se estima, ayudaría a hasta 450 millones de personas vulnerables a los riesgos del clima. Según el Banco Mundial, con esos 2°C, entre 100 y 400 millones de personas estarían en riesgo de pasar hambre y entre 1.000 y 2.000 millones no tendrían agua suficiente para su supervivencia. Además, para el 2080 se estima que el rendimiento mundial de cultivos se reduzca en un 30%, lo cual implica una pérdida enorme de alimentos.

A pesar del progreso en ciertas áreas, la presión ejercida en el medio ambiente continúa aumentando en todo el mundo, lo que representa un desafío importante frente a los esfuerzos necesarios para la reducción de la pobreza y para el desarrollo humano. La pobreza en sí misma es una amenaza importante para el medio ambiente del cual dependen las poblaciones cuando se trata de responder a condiciones de supervivencia inmediata, se da mayor importancia al presente que al futuro, lo que incita a la sobreexplotación de los recursos a corto plazo, sin considerar las consecuencias a mediano y largo plazo. Se trata de un círculo vicioso, puesto que, una vez agotados los recursos y degradadas las funciones eco sistémicas, se pone en peligro la seguridad alimentaria, la salud y las fuentes de ingresos.

Desarrollo sostenible y medio ambiente en nuestra organización

La Fundación Ayuda en Acción impulsa su trabajo en el desarrollo sostenible, poniendo de este modo de relevancia que el ámbito medioambiental es imprescindible para aspirar a tener una vida digna de las poblaciones con las que trabajamos. Este ámbito, se basa en cuatro premisas que caracterizarán todo nuestro trabajo:

- El desarrollo sostenible que impulsamos tiene un **enfoque de largo plazo** en todas nuestras intervenciones.
- El **enfoque de trabajo participativo e inclusivo** donde, por un lado la población con la que trabajamos participe activamente en todo el proceso que se lleve a cabo en su comunidad, así como se reconozca y respete la diversidad de los componentes socio ambientales, socio políticos, socio culturales y socio económicos.
- El **enfoque de gestión socio ambiental** entendido que la relación gobernabilidad-pobreza debe ser soportada por una fortalecida e incluyente institucionalidad pública, con aumento en las prioridades de la agenda pública y partidaria, con existencia de espacios de representación, capacidades locales fortalecidas y un alto reconocimiento al valor económico de los servicios ambientales.
- El **enfoque de innovación** que promueve todo tipo de innovación tanto tecnológica como social para acompañar de forma más justa y equitativa a las poblaciones en una transición hacia modelos menos intensivos en el uso de los recursos, como el uso de energías renovables, gestión sostenible en el uso del agua o la producción sostenible de alimentos sanos.

Directrices de las organizaciones internacionales

En el ámbito de las organizaciones internacionales, tanto en lo referente a cooperación internacional como para el resto de actores, se considera que una gestión eficiente y equitativa del medio ambiente es crucial para lograr una mejora sostenible de las condiciones de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esto se ha evidenciado a través de las múltiples convenciones internacionales (como por ejemplo la COP25), así como por el hecho de que diez de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS) que han conformado la agenda de desarrollo 2030 están directamente ligados a aspectos medioambientales. La presente política toma como referencias el Acuerdo de París¹, la Unión europea, las Naciones Unidas, en particular el PNUE2 (Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente), y de manera específica en lo que se refiere a las respuestas ante emergencias, la Unidad Conjunta para el Medio Ambiente PNUMA/OCHA (JEU) y el mandato de Humanitaria de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID).

No obstante, es pertinente tener presente los principales desafíos a los que nos tenemos que enfrentar:

- La necesidad imperante de mantener y administrar con una visión a largo plazo la capacidad medioambiental de suministro de las materias primas de las que dependemos la población.
- Garantizar el acceso justo y seguro de los bienes que proporciona el ecosistema a toda la sociedad.

Desde la Fundación Ayuda en Acción se trabaja el medio ambiente y en concreto la mitigación de los efectos del cambio climático a través del “ODS 13. Acción por el Clima”, como enfoque imperativo (de obligado cumplimiento), y las acciones complementarias en aspectos básicos para asegurar unas condiciones de vida básicas. Somos conscientes de que en los territorios en los que trabajamos los efectos del cambio climático se están haciendo patentes a través del impacto cada vez más fuerte de los fenómenos naturales (huracanes, inundaciones, etc.)

Siguiendo con los planteamientos de los ODS, no será posible alcanzar los objetivos a largo plazo (eliminar la pobreza) si no se asegura el acceso a alimentos, agua y saneamiento, energía limpia y la planificación de las infraestructuras en ciudades y comunidades rurales sostenibles.

Principios

Esta política se sustenta sobre una serie de principios, que orientan su desarrollo y aplicación. A destacar:

Coherencia

Las decisiones en materia de medio ambiente deberán ser coherentes con los criterios éticos, principios y valores de la Fundación Ayuda en Acción, limitados únicamente por la legalidad vigente.

Compromiso organizacional

La Fundación Ayuda en Acción a través de esta política, expresa su firme compromiso con la protección del medio ambiente, tanto en lo que respecta a nuestra intervención como a nuestro quehacer cotidiano, en base a las siguientes directrices:

- Cumplir de manera eficaz y eficiente la legislación de carácter medioambiental que resulte de aplicación, tanto en cada uno de los países donde trabajamos como a nivel internacional, así como el resto de compromisos en la materia que hemos suscrito voluntariamente.
- Integrar de manera coherente esta política en todos los procesos de toma de decisiones y en todas las actuaciones que se lleven a cabo en la organización, desde el diseño hasta su implementación, cumpliendo los principios de prevención y reducción del impacto ambiental y promoviendo la mejora continua de nuestra gestión y nuestro comportamiento en este sentido.

Excelencia

La Fundación Ayuda en Acción actuará con rigor y eficiencia en la aplicación de los recursos, procurando la mayor eficacia posible en el desempeño de su labor a través de una gestión óptima de los recursos.

Transparencia

La Fundación Ayuda en Acción se compromete a difundir a todos sus grupos de interés de manera proactiva la presente política, así como a habilitar y mantener abiertos los canales de comunicación establecidos para la presentación de las comunicaciones ante posibles actos ilícitos y/u operaciones sospechosas.

Respeto

La Fundación Ayuda en Acción responderá siempre desde un enfoque constructivo de respeto al medio ambiente garantizando que tanto la población como las comunidades con las que trabajamos no van a ver perjudicado su ecosistema.

Sensibilización

La Fundación Ayuda en Acción se encargará de promover, difundir y sensibilizar entre sus principales grupos de interés el respeto al medio ambiente, así como las formas de prevenir el deterioro del planeta.

Tolerancia cero

La Fundación Ayuda en Acción se compromete a impulsar en el seno de la organización una cultura preventiva basada en el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos entre los que se encuentran los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, disponiendo a tal fin de los medios necesarios para su cumplimiento como son nuestros canales de denuncias.

Ejes de la política

A continuación, presentamos los dos ejes que integran la presente política, agrupados según el tipo de impacto ambiental y las actividades que lo generan. Estos ejes van acompañados de una serie de líneas de acción formuladas como propuestas a seguir para alcanzarlos, pero cuya aplicación se concretará en la normativa que desarrolle la presente política y en los documentos de lineamientos estratégicos de la organización.

Fomentar que la implementación de los programas y proyectos que impulsamos fomente el respeto y protección del medio ambiente.

A través de los lineamientos estratégicos de trabajo de la Fundación Ayuda en Acción se buscará:

- La inclusión de estrategias orientadas a una utilización eficiente, responsable y sostenible de los recursos naturales en todos los programas y proyectos a implementar. Para ello, se identificarán y evaluarán los riesgos ambientales vinculados a nuestra intervención, con el fin de diseñar e implementar medidas de prevención y/o mitigación.
- La inclusión de estrategias orientadas a minimizar la producción de residuos a través de nuestras acciones, así como a alcanzar el mayor grado posible de separación de los mismos para maximizar su posterior reutilización y reciclado.
- Fomentar buenas prácticas de consumo y utilización del agua en todas nuestras actividades en los programas y proyectos de cooperación internacional y/o ayuda humanitaria, partiendo de la premisa de que este líquido es uno de los principales recursos consumidos en el desarrollo de las mismas.

Reducir el impacto medioambiental derivado de las actividades inherentes a nuestras operaciones.

En el que se incluye todo lo relacionado con gasto energético, desplazamientos y actividades de oficina.

Se pretende que el impacto medioambiental que generen nuestros equipos de trabajo a la hora de actuar siempre vaya acorde con uso eficiente de los recursos naturales y la energía, refiriéndonos en este último caso tanto a la racionalización de los desplazamientos como a un uso coherente de la energía en nuestras instalaciones.